



ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

0018/CT/EXT-MPUE-28/09/2017

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, UBICADA EN AVENIDA REFORMA NÚMERO CIENTO VEINTISÉIS, PLANTA BAJA, CENTRO HISTÓRICO, LA C. MÓNICA MOLINA VILLALBA JEFA DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO INTERNO, EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DA INICIO A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

PUNTO UNO

La Suplente de la Presidenta, atentamente da la bienvenida a los presentes y declara la apertura de la **Décima Octava Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia.

PUNTO DOS

En términos de lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y demás relativos, se procede a realizar el pase de lista:

1. Mónica Molina Villalba
Integrante Suplente del Comité
Presente.
2. Lucero Eugenia Álvarez Castro.
Integrante Suplente del Comité.
Presente.
3. Ulises Ramírez Durana
Integrante Suplente del Comité
Presente

La Suplente de la Presidenta da cuenta de que existe el **quórum legal** para sesionar y desahogar la presente sesión, asimismo y en términos del artículo 21 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla informa que se encuentran presentes como invitados de esta sesión, personal de la Contraloría Municipal, de la Coordinación General de Comunicación Social y de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos con el fin de disipar las dudas que se presenten durante la revisión de los documentos presentados, a quienes se les reitera que tendrán derecho de voz pero no voto.

PUNTO TRES.

Previa convocatoria, se circuló a los integrantes la orden del día, en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso, aprobación de las actas de la **Décima Sexta y Décima Séptima Sesión Ordinaria**, y **Décima Séptima Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia, las cuales fueron remitidas con la debida anticipación por correo electrónico a los integrantes del Comité.
5. Análisis y revisión conforme a la normativa de las versiones públicas y propuesta de clasificación presentadas por parte de la Contraloría Municipal para cumplir con las



ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

0018/CT/EXT-MPUE-28/09/2017

Obligaciones de Transparencia, respecto de los documentos remitidos mediante Oficio No. CM-UT-72/2017:

1 Contrato de prestación de servicios profesionales 2017.

6. Análisis y revisión conforme a la normativa de las versiones públicas y propuesta de clasificación presentadas por parte de la Coordinación General de Comunicación Social para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, respecto de los documentos remitidos mediante oficio CGCS-837/2017:

44 Facturas de contratos del ejercicio fiscal 2017.

7. Análisis y revisión conforme a la normativa de las versiones públicas y propuesta de clasificación presentadas por parte de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, respecto de los documentos remitidos mediante oficio SISP.U.T./00122/2017:

238 Actas de entrega-recepción del ejercicio fiscal 2015.

8. Análisis y revisión conforme a la normativa de las versiones públicas y propuesta de clasificación presentadas por parte de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, respecto de los documentos remitidos mediante oficio SISP.U.T./00125/2017:

9 Contratos de obra pública de julio 2017

3 Contratos de servicios públicos de julio 2017

11 Convenios de obra pública de julio 2017

9. Análisis y revisión conforme a la normativa de las versiones públicas y propuesta de clasificación presentadas por parte de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, respecto de los documentos remitidos mediante oficio SISP.U.T./00134/2017:

9 Avances físico financiero 2017

19 Actas de fallo 2017

5 Finiquitos 2017

7 Invitaciones 2017

Cierre de la sesión.

Acto continuo la Suplente de la Presidenta informa que ya se desahogaron los puntos uno y dos del Orden del Día, por lo que procede a someter a consideración el orden del día, en los términos antes citados.

Por unanimidad de votos se aprobó en todos sus términos.

PUNTO CUATRO

La suplente de la Presidenta procede a desahogar el punto 4 del orden del día que es la lectura y en su caso, aprobación de las actas de la **Décima Sexta y Décima Séptima Sesión Ordinaria**, y **Décima Séptima Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia, las cuales fueron remitidas con la debida anticipación por correo electrónico a los integrantes del Comité, por lo que se dispensó la lectura de las actas, posteriormente la suplente de la Presidenta preguntó a los integrantes si existía alguna observación, a lo que los integrantes respondieron que "no".

Por unanimidad de votos y con fundamento en los artículos 20, 21 párrafo segundo y cuarto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y demás relativos. **Se aprueban las actas de la Décima Sexta y Séptima Sesión Ordinaria 0016/CT/ORD-MPUE-23/08/2017 y 0017/CT/ORD-MPUE-06/09/2017 celebradas el día veintitrés de agosto y el seis de septiembre del 2017 respectivamente, Décima Séptima Sesión Extraordinaria 0017/CT/EXT-MPUE-29/08/2017 celebrada el día veintinueve de agosto de 2017.**



ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

0018/CT/EXT-MPUE-28/09/2017

PUNTO CINCO

La suplente de la Presidenta procede a desahogar el punto 5 del orden del día que es el análisis y revisión conforme a la normativa de las versiones públicas y propuesta de clasificación presentadas por parte de la Contraloría Municipal para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, respecto de los documentos remitidos mediante Oficio No. CM-UT-72/2017 se procedió a proyectar el Contrato de prestación de servicios profesionales 2017.

Acto continuo la suplente de la Presidenta preguntó a los integrantes si existía alguna observación, a lo que respondieron que "no".

Por unanimidad de votos y con fundamento en los artículos 20, 21 segundo párrafo, 22 fracción II, 115 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, sección IV de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y demás relativos. **Se aprueba la versión pública de Contrato de prestación de servicios profesionales 2017.**

PUNTO SEIS

La suplente de la Presidenta procede a desahogar el punto 6 del orden del día que es el análisis y revisión conforme a la normativa de las versiones públicas y propuesta de clasificación presentadas por parte de la Coordinación General de Comunicación Social para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, respecto de los documentos remitidos mediante oficio CGCS-837/2017, se procedió a proyectar 44 facturas de contratos del ejercicio fiscal 2017.

Durante la revisión se observó que de las 44 facturas 32 corresponden a personas morales, por lo que de acuerdo a lo establecido por el artículo 5° fracción VIII los datos personales sólo son concernientes a una persona física, por lo tanto no se sometieron a revisión, puesto que no necesitan clasificarse.

Posteriormente la suplente de la presidenta del Comité preguntó a los integrantes si existía alguna observación, a lo que respondieron que "no".

Por unanimidad de votos y con fundamento en los artículos 20, 21 segundo párrafo, 22 fracción II, 115 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, sección IV de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y demás relativos. **Se aprueba la versión pública de 8 facturas de contratos del ejercicio fiscal 2017.**

PUNTO SIETE

La suplente de la Presidenta procede a desahogar el punto 7 del orden del día que es el análisis y revisión conforme a la normativa de las versiones públicas y propuesta de clasificación presentadas por parte de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, respecto de los documentos remitidos mediante oficio SIS.P.U.T./00122/2017, se procedió a proyectar 238 actas de entrega-recepción del ejercicio fiscal 2015.

La suplente de la presidenta preguntó a los integrantes si existía alguna observación, a lo que respondieron que "no".



ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

0018/CT/EXT-MPUE-28/09/2017

Por unanimidad de votos y con fundamento en los artículos 20, 21 segundo párrafo, 22 fracción II, 115 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, sección IV de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y demás relativos. **Se aprueba la versión pública de 238 actas de entrega-recepción del ejercicio fiscal 2015.**

PUNTO OCHO

La suplente de la Presidenta procede a desahogar el punto 8 del orden del día que es el análisis y revisión conforme a la normativa de las versiones públicas y propuesta de clasificación presentadas por parte de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, respecto de los documentos remitidos mediante oficio SISP.U.T./00125/2017. Se procedió a proyectar la información de: 9 Contratos de obra pública de julio 2017, 3 Contratos de servicios públicos de julio 2017, 11 Convenios de obra pública de julio 2017.

Acto continuo la suplente de la presidenta del Comité preguntó a los integrantes si existía alguna observación, a lo que respondieron que "no".

Por unanimidad de votos y con fundamento en los artículos 20, 21° segundo párrafo, 22 fracción II, 115 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, sección IV de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y demás relativos. **Se aprueba la versión pública de 9 contratos de obra pública de julio 2017, 3 contratos de servicios públicos de julio 2017 y 11 convenios de obra pública de julio 2017.**

PUNTO NUEVE

La suplente de la Presidenta procede a desahogar el punto 9 del orden del día que es el análisis y revisión conforme a la normativa de las versiones públicas y propuesta de clasificación presentadas por parte de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos para cumplir con las Obligaciones de Transparencia, respecto de los documentos remitidos mediante oficio SISP.U.T./00134/2017, se procedió a proyectar la información de: 9 Avances físico financiero 2017, 19 Actas de fallo 2017, 5 finiquitos 2017, 7 invitaciones 2017.

Posteriormente la suplente de la presidenta del Comité preguntó a los integrantes si existía alguna observación, a lo que respondieron que "no".

Por unanimidad de votos y con fundamento en los artículos 20, 21 segundo párrafo, 22 fracción II, 115 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, sección IV de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y demás relativos. **Se aprueba la versión pública de 9 avances físico financiero 2017, 19 actas de fallo 2017, 5 finiquitos 2017, 7 invitaciones 2017.**

CIERRE DE LA SESIÓN

Agotados los puntos del orden del día y al no quedar asuntos pendientes por tratar, se declaró cerrada la sesión, a las 12:00 (doce horas) firmando para constancia al calce de esta acta, Mónica Molina Villalba suplente de la Presidenta del Comité; Lucero Eugenia Álvarez Castro Integrante suplente del Comité, Ulises Ramírez Durana Integrante suplente del Comité.



**ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA**
0018/CT/EXT-MPUE-28/09/2017

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLA**

**MÓNICA MOLINA VILLALBA
INTEGRANTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**LUCERO EUGENIA ÁLVAREZ CASTRO
INTEGRANTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**ULISES RAMÍREZ DURANA
INTEGRANTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**